

## **BASES CONCURSO REDES SOCIALES**

### **EXPOSICIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO JAPONÉS**

Del 15 al 31 de octubre la Exposición de Arte Contemporáneo Japonés recala en varios espacios emblemáticos de nuestra villa como el Centro Cultural el Espolón, el antiguo Ayuntamiento, el Seminario Mayor de la Antigua Universidad Pontificia, el Palacio de Sobrellano y el Capricho de Gaudí.

Las 309 obras de los 183 artistas nipones están realizadas con distintas técnicas como óleo, acrílico, acuarela, pintura japonesa, dibujo, tinta china, grabado, tinte, artes textiles, papel recortado, arte tridimensional, cerámica, confección de kimonos, bordado y caligrafía.

Desde la Concejalía de Turismo del Ayto de Comillas, a través de la Oficina de Turismo, se convoca el Concurso de selfies “Arte Contemporáneo Japonés”,

#### COMO PARTICIPAR

1º Visita las CINCO sedes que componen la exposición: **Centro Cultural El Espolón**, el **Seminario Mayor** de la Antigua Universidad Pontificia, el **Palacio de Sobrellano**, el **Capricho de Gaudí** y el **Antiguo Ayuntamiento**.

2º Hazte un selfie en el que se aparezcas tú y parte de la exposición para que podamos reconocer la sede en la que te encuentres.

3º Recopila 5 selfies, uno por sede, y subelos a Instagram usando los hashtags #ContigoEnComillas #ArteJaponesEnComillas y menciona a @ComillasTurismo antes del martes 2 de noviembre 2021.

Recuerda que necesitamos que tu perfil sea público para poder ver tus publicaciones.

4º Una vez comprobado que cada selfie corresponde con cada una de las sedes nos pondremos en contacto desde la Oficina de Turismo para informar de cómo y dónde recoger tu premio.

¡¡ HAY PREMIO SEGURO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES !!

## A TENER EN CUENTA

Fechas del concurso: del martes 18 octubre al martes 2 de noviembre. Las imágenes subidas a partir de esa fecha no se contabilizarán dentro del concurso.

Se entregarán premios hasta fin de existencias.

Solamente se aceptará una participación por cada perfil de Instagram.

La Oficina de Turismo se pondrá en contacto con los participantes que cumplan los requisitos de participación para informarles de cómo y dónde obtener su premio.

El ganador tendrá derecho a renunciar al premio, pero no podrá en ningún caso canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico.

Por el hecho de participar en el concurso, los participantes y los ganadores/as aceptan las condiciones del mismo según se describen en estas Bases.